



AYUNTAMIENTO SAN LORENZO DE EL ESCORIAL REGISTRO	
Fecha 16 JUL 2020	
ENTRADA 4570	SALIDA Nº

**GRUPO MUNICIPAL**  
**VECINOS POR SAN LORENZO DE EL ESCORIAL**  
**CIF V87343943**

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VECINOS POR SAN LORENZO DE EL ESCORIAL PARA QUE SE ADOPTEN MEDIDAS PARA DISMINUIR EL CONSUMO DE AGUA MEDIANTE EL CONTROL MAS EFECTIVO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN**

El Grupo Municipal de Vecinos por San Lorenzo de El Escorial, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desea elevar al Pleno Municipal la siguiente Moción:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

A VxSLE nos preocupa la escasez de agua que la disminución de las lluvias está produciendo en los últimos años, es una de las alteraciones climatológicas más devastadoras a la que nos enfrentamos. Que el agua es un bien escaso y que hay que tomar medidas cuanto antes, es algo indiscutible. Uno de los objetivos de la agenda urbana española es la gestión sostenible de los recursos y en concreto: la optimización y reducción del consumo de agua, para esto es fundamental el control efectivo de la red de distribución.

Recientemente se nos facilitó al Pleno un informe del Técnico Municipal de Obras y Servicios sobre EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS REDES E INFRAESTRUCTURAS DE ALCANTARILLADO Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS REDES DE FONTANERÍA DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES.

En dicho informe se indica que Aqualia no ha entregado todavía el inventario y digitalización de la cartografía de la red de agua potable ni el Inventario detallado y pormenorizado de las infraestructuras. El Técnico Municipal manifiesta que tiene constancia de que el Jefe de Servicio de la contrata tiene en su poder un documento digital con cierta información relacionada, pero que nunca ha sido entregado y que le consta que la información está desactualizada o no es fiel a la realidad de las infraestructuras.

Otro tanto ocurre con el inventario detallado de bocas de riego, y propuesta y presupuesto de instalación de contadores en bocas de riego para el control del consumo del agua. El Técnico indica que Aqualia es responsable de la conservación y mantenimiento de toda la red de abastecimiento incluyendo hidrantes y bocas de riego, así como del inventariado de todas las infraestructuras. A este respecto Aqualia parece que ha facilitado un archivo Excel con la bocas de riego por calles y pidieron un plazo para geolocalizar las 569 bocas de riego que se tienen inventariadas, pero este trabajo

entendemos no se ha realizado porque el comentario del Técnico Municipal en el informe que venimos citando es que “desconocemos la ubicación exacta de las bocas y la distribución de la red de bocas de riego, por lo que no podemos tomar decisiones para la instalación de contadores y controlar el agua.”

Todo esto lleva a que en la red de suministro de agua potable existan muchos ramales no controlados por contadores lo que hace difícil el control efectivo de la red de distribución.

Todos estos factores nos llevan a que se incumpla el **Objetivo de Rendimiento** del 80% fijado en el convenio firmado en 2013 con el Canal de Isabel II con el consiguiente coste para todos los vecinos.

Por todo ello el Grupo Municipal VECINOS POR SAN LORENZO DE EL ESCORIAL **PROPONE:**

1. Que se tomen las medidas oportunas por parte del Ayuntamiento o de la empresa Aqualia, como empresa contratista de éste, para disponer del inventario y digitalización actualizada de la cartografía de la red de agua potable y sus infraestructuras.
2. Que el Ayuntamiento o la empresa Aqualia, como empresa contratista de éste realice a la mayor brevedad el inventario detallado de bocas de riego y una propuesta de presupuesto para la instalación de contadores en bocas de riego para el control del consumo del agua.

Portavoz VXSLE:

José María Herranz Sánchez



Fdo.